

REQUISITOS PARA PERMISO SANITARIO PARA EMPRENDEDORES EN EL AREA COSMÉTICO O HIGIÉNICO.

1. Copia del Certificado de Capacitación “*Lineamientos de Buenas Prácticas de Manufactura*” y “*Etiquetado para Productos Cosméticos y Productos Higiénicos*”.
2. Solicitud de Permiso Sanitario para emprendedores.
3. Declaración Jurada de Permiso Sanitario para establecimientos de emprendedores, (formato ARSA).
4. Copia de Escritura de Constitución de Comerciante Individual o de Sociedad (cuando aplique).
5. Copia de la tarjeta de identidad.
6. Bosquejo de distribución de la cocina donde prepara sus productos (no requiere ser elaborado/aprobado por Arquitecto o Ingeniero Civil).
7. Fotografías del espacio físico donde se realiza la elaboración y almacenamiento del producto en la casa de habitación o del puesto de venta (a lo interno y externo).
8. Croquis de ubicación de la casa de habitación o del puesto de venta (cómo llegar al mismo).
9. Cuota de Recuperación por servicios prestados por Doscientos Lempiras (L. 200.00).

REQUISITOS RENOVACIÓN DE PERMISO SANITARIO PARA EMPRENDEDORES EN EL ÁREA COSMÉTICO O HIGIÉNICO.

1. Solicitud de Renovación de Permiso Sanitario para establecimientos de emprendedores.
2. Declaración Jurada de Renovación de Permiso Sanitario para establecimientos de emprendedores, (formato ARSA).
3. Copia del Permiso Sanitario.
4. Croquis de ubicación de la casa de habitación (como llegar al mismo).
5. Fotografías del espacio físico donde se realiza la elaboración y almacenamiento del producto en la casa de habitación (a lo interno y externo).
6. Copia de la tarjeta de identidad.
7. Cuota de Recuperación por servicios prestados por Doscientos Lempiras (L. 200.00)

REQUISITOS MODIFICACIÓN DE PERMISO SANITARIO PARA EMPRENDEDORES EN EL ÁREA COSMÉTICO O HIGIÉNICO.

1. Solicitud de Modificación de Permiso Sanitario para emprendedores.
2. Declaración Jurada de Modificación Permiso Sanitario para emprendedores, (formato ARSA).
3. Permiso Sanitario original.
4. Copia de la tarjeta de identidad.
5. Bosquejo de distribución de la cocina donde prepara sus productos (no requiere ser elaborado/aprobado por Arquitecto o Ingeniero Civil).
6. Fotografías del espacio físico donde se realiza la elaboración y almacenamiento del producto en la casa de habitación (a lo interno y externo).
7. Croquis de ubicación de la casa de habitación (cómo llegar al mismo).
8. Cuota de Recuperación por servicios prestados por Doscientos Lempiras (L. 200.00)

Observaciones en la Modificación: Si es por Cambio de razón social deberá adjuntar la Escritura de Constitución que acredite el cambio.